

**SCT**



SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

Dirección General de Transporte Ferroviario y  
Multimodal  
Licitación Pública Nacional N° LO-009000988-N17-2012

Acta de la Primera Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional N° LO-009000988-N17-2012, que se formula con fundamento en lo establecido en los artículos 31 fracción X, 34, y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas relativa a los trabajos de “Instalación y en su caso suministro de señalamiento vertical y horizontal, señales luminosas y sonoras, dispositivos restrictivos, superficie de rodamiento considerando junta de concreto armado, rehabilitación de vía incluyendo obras de drenaje, programación y puesta en operación de 80 cruces a nivel en caminos y calles con vías férreas, en distintos puntos del sistema ferroviario nacional dentro del marco del programa de seguridad ferroviaria”-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del veintitrés de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.5 de la Licitación Pública Nacional de referencia y a los artículos 31, fracción X, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal (DGTfM) sita en la Calle de Nueva York N° 115-3er. Piso, Colonia Nápoles, C.P. 03810, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, las personas físicas o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.

Preside este acto el **C. Ing. Gerardo Ávila Arreguín**, Director de Regulación Ferroviaria, facultado mediante oficio Número 4.3.-492/2012 de fecha 19 de julio 2012, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C. Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

#### Desarrollo

Se inicia este evento pasando lista de asistencia para confirmar la personalidad de las personas reunidas.

A continuación, la DGTfM realiza las siguientes aclaraciones a la Licitación Pública Nacional N° LO-009000988-N17-2012.

1.- De la Convocatoria a la Licitación Pública

a).- Se hace entrega a los licitantes del catálogo de conceptos documento E.IX aplicable a esta licitación de manera impresa.

b).- Punto 2.13.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.- En los rubros a calificar relativos a I.- Calidad en la obra,

Inciso a).- Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente, los documentos por evaluar:

Dice: T.VIII y E.IXc

Debe decir: T.VII, T.VIII, E.II, E.XIb y E.XIc

Inciso b).- Mano de obra, los documentos por evaluar:

Dice: E.IIIa y E.IIIb

Debe decir: T.IIe, T.IIIa y E.IIIa

c).- Los licitantes dentro de su proposición deberán considerar el levantamiento del inventario al inicio de los trabajos, del material existente dentro de los almacenes de la SCT.

Acto seguido, se da lectura a las preguntas presentadas por la empresa Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S.A. de C.V. que se entrega a todos los asistentes como **Anexo** de la presente Acta.

Concluida la lectura de las preguntas formuladas por los **LICITANTES** se les informa a los licitantes que el día 26 de julio de 2012, a las 16:30 horas se llevará a cabo una segunda Junta de Aclaraciones, en la cual se dará contestación a las mismas, y se les hará entrega de información complementaria aplicable a esta Licitación, sita en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, en la Calle de Nueva York N° 115-3er. Piso, Colonia Nápoles, C.P. 03810, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

No habiendo más preguntas, el **C. Ing. Gerardo Ávila Arreguín**, agradece la asistencia de los presentes, y se da por concluido el presente acto siendo las 11:35 horas del día de su inicio.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación rubrican y firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma. Dicho documento se pondrá a disposición del público en general por vía electrónica a través del sistema CompraNet en <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>. Asimismo y de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se fijará un ejemplar en las Oficinas del Centro Integral de Servicios (CIS) de la **CONVOCANTE**, ubicado en la Calle de Nueva York N° 115, PB, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal. El acta estará visible del 23 al 27 de julio de 2012.

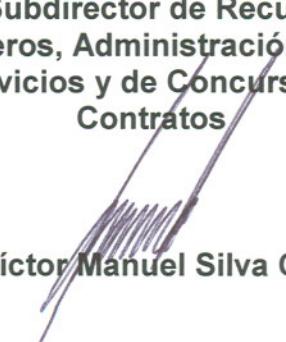
**Por la Dependencia**

**El Director de Regulación  
Ferroviaria**

Ing. Gerardo Ávila Arreguín

**El Subdirector de Recursos  
Financieros, Administración Integral  
de Servicios y de Concursos y de  
Contratos**

Lic. Víctor Manuel Silva Chávez

  
2



Dirección General de Transporte Ferroviario y  
Multimodal  
Licitación Pública Nacional N° LO-009000988-N17-2012

Por el Órgano Interno de Control

Por la Unidad de Asuntos Jurídicos

No asistió

No asistió

Por las Empresas Licitantes

Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S.A. de C.V.



Ing. Civil. Ricardo Morales Moreno

Observador  
Semex S.A. de C.V.



Ing. Andrés Pacheco García